



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Vicerrectoría Académica

CIRCULAR

IE 16361-2016.

**PARA:** Oficina Asesora de Sistemas, Sección de Tesorería, Proyectos Curriculares y Estudiantes.

**DE:** GIOVANNI RODRIGO BERMUDEZ BOHORQUEZ  
(Vicerrector Académico)

**ASUNTO:** PROCESO Y CALENDARIO PRUEBAS SABER-PRO, ICFES 2016-II

**FECHA:** Junio 17 de 2016.

De conformidad a la normativa vigente por parte del Ministerio de Educación Nacional, en su Decreto 4216 del 30 de Octubre de 2009 – Artículo 8 – Gradualidad, a continuación se presenta el cronograma que llevará a cabo la Universidad Distrital, para el proceso del examen **SABER-PRO** en el segundo semestre del año 2016.

**ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EXAMEN SABER-PRO 2016-II**

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Habilitación código cuenta bancaria.	Desde Junio 20 hasta 08 de Agosto de 2016.	Sección de Tesorería
Apertura aplicativo CONDOR, ítem SABER-PRO.	Desde Junio 20 hasta 08 de Agosto de 2016.	Oficina Asesora de Sistemas
Generación de informe, actualización de datos de estudiantes con el <b>75%</b> o más aprobado de créditos académicos, registro y generación de recibos de pago SABER-PRO en el aplicativo CONDOR.	Desde Junio 20 hasta 08 de Agosto de 2016.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Pago de los derechos al examen SABER-PRO en período <b>ORDINARIO</b>	Desde 20 de Junio al 14 de Julio de 2016.	Estudiantes

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yolanda Urrego	Profesional CPS Vicerrectoría Académica	
Revisó	Giovanni R. Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	
Aprobó	Giovanni R. Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Vicerrectoría Académica

Pago de los derechos al examen SABER-PRO en período <b>EXTRAORDINARIO</b>	Desde 15 de Julio al 08 de Agosto de 2016	Estudiantes
Reporte de pagos realizados por los estudiantes en período <b>ORDINARIO</b> .	Julio 15 de 2016	Sección de Tesorería Oficina Asesora de Sistemas
Reporte de pagos realizados por los estudiantes en período <b>EXTRAORDINARIO</b>	Agosto 09 de 2016	Sección de Tesorería Oficina Asesora de Sistemas
Pago al ICFES por los cupos que pagaron los estudiantes de la Universidad en período <b>ORDINARIO</b> .	Julio 22 de 2016	Vicerrectoría Académica Sección de Tesorería
Pago al ICFES por los cupos que pagaron los estudiantes de la Universidad en período <b>EXTRAORDINARIO</b> .	Agosto 17 de 2016	Vicerrectoría Académica Sección de Tesorería
Reporte a los Proyectos Curriculares de las contraseñas habilitadas en el aplicativo de la página web del ICFES en período <b>ORDINARIO</b> .	Julio 25 de 2016	Vicerrectoría Académica
Reporte a los Proyectos Curriculares de las contraseñas habilitadas en el aplicativo de la página web del ICFES en período <b>EXTRAORDINARIO</b> .	Agosto 19 de 2016	Vicerrectoría Académica
Reporte a todos los estudiantes de las contraseñas para que se registren en el aplicativo de la página web del ICFES en período <b>ORDINARIO</b> .	Julio 25 de 2016	<b>ICFES</b> Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Reporte a todos los estudiantes de las contraseñas para que se registren en el aplicativo de la página web del ICFES en período <b>EXTRAORDINARIO</b> .	Agosto 19 de 2016	<b>ICFES</b> Coordinaciones de Proyectos Curriculares

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yolanda Urrego	Profesional CPS Vicerrectoría Académica	
Revisó	Giovanni R. Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	
Aprobó	Giovanni R. Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Vicerrectoría Académica

Registro de los estudiantes en el aplicativo de la página web del ICFES en período <b>ORDINARIO</b> .	Desde 25 de Julio al 12 de Agosto de 2016	Estudiantes
Registro de los estudiantes en el aplicativo de la página web del ICFES en período <b>EXTRAORDINARIO</b> .	Desde 19 de Agosto al 26 de Agosto de 2016	Estudiantes
Aplicación del examen por parte del ICFES	Noviembre 20 de 2016	Estudiantes

Es de recordar que teniendo en cuenta el Decreto 4216 del 30 de Octubre de 2009, emitido por el Ministerio de Educación Nacional, solo los estudiantes matriculados-activos, se les puede generar recibo de pago para presentar el examen.

Las tarifas de aplicación del examen son:

En período Ordinario                      \$68.500  
En período Extraordinario                \$102.000

Cordialmente:

  
**GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ**  
Vicerrector Académico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yolanda Urrego	Profesional CPS Vicerrectoría Académica	
Revisó	Giovanni R. Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	
Aprobó	Giovanni R. Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	